TORRE Y ARCO DE SANTA MARIA

(Continuación).

Cuando Silóe, el escultor, se hurtó a este menester ordinario del puente, dejándole entero en manos de Colonia, su construcción no había empezado todavía; todo el trabajo había sido de preparación de materiales: piedra, cal y arena.

Por cierto que la ciudad hubo de vencer alguna dificultad de matiz social para la saca de la piedra y su acarreo. Es instructivo

conocer semejante hecho social.

En la sesión de 24 de marzo de 1528, los Regidores «ablaron e platicaron sobre el sacar de la piedra para la puente; e los Señores Juan de Cartagena e Pero de Torquemada dixeron que, avido su consejo con Francisco de Colonia ante el Señor Juez, hallaron que era precio convenible veinte maravedis para sacar un camino de piedra de faceras [aceras], que son veynte e quatro quintales, e quarenta maravedis para sacar un camino de sellares; e que, llamados los sacadores, demandaron por lo que merecía veynte maravedís medio ducado (= 187 maravedis), y que ellos mismos venieron a dos reales (= 68 maravedis); por do parece la gran dsordeen en que están, que es cosa punible; más e mayormente en las obras tocantes a la cibdad, a que todos son obligados en convenibles precios. Por tanto, que les parece que deven dar remedio, e quel remedio sería mandar a pregonar que ninguno fuese osado de sacar piedra en los términos concexiles desta cibdad sin licencia de la cibdad y por los precios que por ella fueren tasados. Los quales entienden tasar avido acuerdo con maestros de cantería, e avido respeto al tiempo; so pena que aya perdido las herramientas, e esté treynta días en la cárcel, e más la piedra que quede para la cibdad».

«Otrosy los dichos Señores, todos de un acuerdo, mandaron que se pregone lo susodicho, e que se guarde y execute después de pregonado. E piden e requieren al dicho Señor Juez (de residencia), que, conformándose con lo ordenado e visto por el Consejó Real, faga castigo en los dichos ponedores e sacadores, como fagan enxemplo a otros».

«El dicho Señor Juez dixo, que está presto de fazer justicia. E faziéndola, mandó llamar ante sí a los dichos sacadores» (1).

Esto para la saca de la piedra. Tocante al acarreo, en la sesión de 4 de abril «los dichos Señores Regidores acordaron de dar petición a los Señores del Consejo, para quel Señor Corregidor sea juez para apremiar a los Concejos que den carretas» (2).

Sin duda creyeron los Regidores que esta petición sería atendida de todo en todo; pero les falló la confianza; porque el Consejo no la otorgó, y la ciudad por tanto no pudo apremiar a los Concejos vecinos, para que diesen las carretas que necesitaba.

En 30 de mayo el Regidor Torquemada manifestó a los otros Regidores que él «a entendido como Obrero (Presidente de obras) diputado por la cibdad en las cosas que convenían para la obra de la puente de Santa María, e a fecho sacar toda la piedra, e arená, e sellares toscos, e comprar la cantidad de cal necesaria para principiar la dicha obra; todo lo susodicho, e otras cosas necesarias para ello, conforme a un memorial dado por Francisco de Colonia, maestro de la dicha obra. Y que, para traer la piedra questá sacada, embió por cibdad petición a Su Magestad, para que los lugares comarcanos diesen carretas para servicio de la dicha puente, a traer la dicha piedra, pagándole su justo salarjo, pues es hedeficio público útil a todos; e que los Señores del Consejo no lo probeyeron. E que visto esto, faze saber a la cibdad la necesidad que ay de dar orden como se tomen estas carretas, para que se traya la piedra, porque se comience la dicha obra. Que sy la cibdad lo probeyere, fará bien; e sy no, protesta que no se le pueda ynputar cargo ni culpa, como Obrero, de la dilación que oviere; e asy lo pide por testimonio» (3).

Y pone a continuación el acta: «Los dichos Señores cometieron al Señor Pero de Torquemada, Regidor, que tome todas las carretas que fueren menester en el precio razonable como a él le pareciere».

Pero ni con tan holgada libranza, pudo cumplir Pedro de Torquemada su deseo. En 18 de junio aún seguía lamentándose; y aunque el Regimiento acordó nuevamente enviar petición a Su Majestad en demanda de carretas a justo precio, y siguió buscando además por su cuenta, y encomendó la petición a Fernando de Vernuy, que debía de tener mucha mano en la Corte, como estaba el agosto

⁽¹⁾ Archivo Municipal.—Actas de Regimiento de 1582, f. 121 vto.

⁽²⁾ Id. idem, fol. 151 r.º.

⁽³⁾ Id. idem., fol. 202 r.º.

casi encima, no hubo quien contratase tal acarreo, y la poca piedra que se trajo a Burgos, que algo debió de traerse, lo acarreó sin duda el Regimiento con sus propios medios.

Para labrar la piedra traída se acordó en 18 de agosto «que se faga un obrador en la plaza de Vega, como pareciere a Colonia» (4); y para almacenar la que a todo impulso iba a traerse pasado el verano, Pedro de Torquemada pide a los Regidores en primero de octubre «que señalen e deputen lugares donde se ponga»; y los Regidores mandan que sea «entre las dos puentes, de [desde] la casa de Silva fasta la puente abaxo; es decir, desde casí el comienzo de La Calera hasta el puente de Santa María.

Por fin, después de tantos entorpecimientos, debió de echar a andar la construcción del puente; pero como iba al paso lento de la sisa, y los dineros de esta se distrajeron también en trances dados para la reparación de otros destrozos de aquella malhadada avenida, el puente avanzó muy poco, antes de agotarse los ducados autorizados por el Emperador.

En 18 de junio, cuando la falta de carretas, propias o prestadas, había impuesto la suspensión que hemos dicho, los Señores Regidores «cometieron a los Señores Obreros que fagan adereçar luego los cubos de la cerca de Sant Juan, e el paño e arcos de La Moneda, e puente del varrio de Sant Juan, porque dizen los Oficiales de la cibdad questá en peligro de se caer, e si se cayere, no se aria con dos cuentos (= millones) la obra, e que agora se remediará con poco» (5).

Y aunque no dineros de la sisa, pero si piedra del puente se distrajo también para construir en la Torre de Santa María el archivo de la ciudad; acerca del cual decia Gregorio del Castillo, Procurador mayor, en regimiento de 19 de febrero: «Ya su Señoria (el Corregidor) sabe el defeto grande questa cibdad a tenido de archivo para tener los prebillejos y escrituras de la cibdad, a cuya causa, por ser el dicho archivo que a tenido muy pequeño, e al pie de la escalera desta casa, se an perdido las más ymportantes escrituras e prebillejos que la cibdad tenía; e que agora se a fecho encima desta dicha casa un archivo tal e tan bueno, que no crey que le ay mejor en estos reynos para el caso...» (6).

Este archivo tan enorgullecedor es la actual galería de poniente de la sala central de la Torre de Santa María. Por cierto que su

⁽³⁾ Id. idem, fol. 243 r.º.

⁽⁵⁾ Id. idem, fol. 211 vto.

⁽⁶⁾ Id. idem.—Actas de 1530, fol. 50 vto.

costa no se satisfizo al mayordomo de la puente hasta mayo de 1531, previa tasación de Colonia, que en 20 de aquel mes entró en el regimiento, llamado naturalmente, «e presentó una tasación de la piedra que se tomó para el archivo, su thenor de la qual es esta que se sigue:

«Muy magníficos Señores: Yo, Francisco de Colonia, tasé la obra del archivo, que son quatro paredes con una questá en derecho de la Capilla...». La tasación subió a 30.000 maravedís, y los Regidores mandaron a Pedro de Torquemada que de los fondos de la ciudad se los pagase a Martín Bocanegra para la obra de la puente, de donde la piedra había salido (7).

En 5 de marzo del mismo año de 1530, el Regimiento de Burgos se vió en trance de enviar suplicación a Su Majestad, «para que dé licencia para más sisa».

El puente no por eso se paralizó del todo, porque la ciudad siguió abonando de sus fondos la labra de la piedra y el acarreo de la cal y de la arena; pero el sábado de Ramos, «que se contaron nueve de abril», como dice el acta, el Señor Pedro de Torquemada, como Obrero que era, ya ordenó que se despidiesen los Oficiales «que labraban la piedra de Ontoria...» «presupuesto que en la semana [Santa] se faría poca labor, e ganarían los jornáles enteramente a costa de la cibdad [dato que enseña cómo entonces había que pagar cristianamente los jornales de los días festivos]»; y en 21 del mismo mes, «jueves otro día de Pascua de Resurrección», preguntaba Torrquemada a los Regidores si convenía proseguir la obra, o continuar en la suspensión que él había ordenado.

«Los dichos Señores ablaron e platicaron sobre ello, e acordaron, visto que Juan de Themiño solecitador escribe de la Corte cómo
su Magestad concedió licencia para la sisa, para la prosecución de la
obra de la dicha puente, con tanto que no se echase [la sisa] fasta
que de casa [desde Burgos] llevasen testimonio [a la Corte] que toda
la gente questá fuera de la cibdad por el themor de la pestilencia
se a vuelto a ella; e visto que no ay dineros para poder proseguir
en la labor de la dicha obra, si no corriese la sisa de que se coxiesen, acordaron que, en quanto a labrarse la piedra de Ontoria, cese
la dicha labor, e en quanto a que se traya la piedra tosca por las
personas questán obligadas, e así mismo la cal questá pagada, que
Martín Bocanegra dé la memoria [la lista] de las tales personas, e que
yo el presente Escrbiano, les notefique que cumplan la dicha obligación so la pena della» (8).

⁽⁷⁾ Id. idem.-Actas de 1531, fol. 68 vto.

⁽⁸⁾ Id. idem.—Actas de 1530, fol. 83 vto.

Mucho debió durar la pestilencia que tenía alejados de Burgos a sus moradores, y que con toda la voluntad del Emperador no consentía autorizar efectivamente la sisa, porque hubiera gravado sólo sobre los valientes que daban cara a la pestilencia permaneciendo en la ciudad, o sobre los pobres que no tenían medio de abandonarla.

Y debió también apretar de recio; porque los mismos Regidores, desde mayo hasta octubre de aquel año cuando menos, anduvieron de la ceca a la meca para celebrar las sesiones, no desertando cobardemente de sus puestos, pero sin meterse en el foco temerariamente.

Hubo sesión que se celebró «en el varrio de Cortes»; otras «en la Hermita de señor Sant Lázaro, que es fuera e cerca del lugar de Arcos, alhoz e jurediccion de la muy noble cibdad de Burgos»; otras «en la hermita de Sant Sebastián fuera de la cibdad de Burgos»; otras «en la posada del Marqués de Poza», que era D. Juan de Rojas, Merino mayor de Burgos...

Mientras la pestilencia fué desapareciendo, y la gente volvió a la ciudad, y se dió cuenta a la Corte de la situación normal de Burgos, y las cosas se encauzaron otra vez en sus propias márgenes, no sólo había corrido el año 30, sino buena parte del 31.

Entretanto, el puente seguía haciéndose a pereza; pero ya en 26 de setiembre hubieron de mandar los Regidores que cesase toda obra, y que cesasen también los salarios de Colonia y Bocanegra, «así de los veynte mill por año, como lo de cada día por el tiempo que cesare la obra de la puente de asentar en ella de oy en adelante».—Bocanegra que era el Habilitado, cobraba por día 60 maravedis los días que estaba en las cosas de la puente (9). Los 20.000 por año, que dice el acuerdo, quizá fuera el salario de Colonia.

Suerte que en 30 del mismo mes llegó ya la licencia para la nueva sisa por mil ducados de oro. Con ellos continuó la marcha del puente a paso tan lento como antes; porque en noviembre de 1532, al autorizar el Emperador una tercera sisa de 5.000 ducados, nos da cuenta de lo hecho y lo gastado hasta entonces, y nos dice que solo «estaban hechos dos pilares con sus arcos, e que se avían gastado cinco mill ducados», y que faltaba «para se acabar de házer la dicha puente cinco pilares y arcos, e las paredes, e suelos y escaleras, e que los maestros que en ella entendían diz que dizen ques menester para se acabar de hazer quinze mill ducados» (10).

⁽⁹⁾ Id. idem.—Actas de 1531, fol. 145 r.º.

⁽¹⁰⁾ Id. idem, fol. 169 r.º.

Con los 5.000 ducados de esta tercera sisa parece que la obra adelantó sin incidente, salvo que en invierno se suspendía, «por ser los días pequeños e no conviene que se labre» (11).

Pasado el invierno de 1534 a 1535, en 30 de marzo de este último año, «martes tercero día de Pascua de Flores», los Regidores «acordaron que se fagan en este año los petriles de la puente a costa de la sisa, e que se empieze luego, e que los Obrerosi entiendan en ello con diligencia, presente el Señor Pero de la Torre. Y luego mandaron entrar a Francisco de Colonia, e le mandaron entender en ello a vista de los Señores Obreros e quando ellos lo mandaren» (12).

Por fin, en 13 de noviembre del mismo año, «los dichos Señores mandaron cesar la obra de la puente de Santa María, asy de asentar e labrar, lo qual se mandó, presente Francisco de Carrión, mayordomo de la puente, y todos los salarios del dicho mayordomo e de Colonia» (13).

Al cabo de ocho años, el puente de Santa Maria se había concluído.

M. MARTINEZ BURGOS.

(Continuará).

- (11) Id. idem.—Actas de 1534, fol. 177 vto.
- (12) Id. idem.—Actas de 1535, fol. 71 vto.
- (13) Id. idem. Actas de id., fol. 177 r.º.